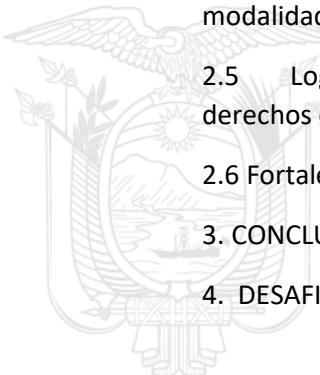


INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D09-TUMBACO A
TABABELA
ENERO – DICIEMBRE 2019

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN / RESUMEN	3
2. RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2019.....	5
2.1 Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.....	5
2.2 Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.....	8
2.3 Mejorar la calidad del servicio docente	9
2.4 Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.....	10
2.5 Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo	20
2.6 Fortalecer las capacidades institucionales.....	35
3. CONCLUSIONES	41
4. DESAFIOS PARA LA GESTIÓN 2020	43





1. INTRODUCCIÓN / RESUMEN

La rendición de cuentas es un proceso sistemático que construye un espacio participativo, permite evaluar la gestión realizada de las instituciones públicas que prestan sus servicios a la comunidad, generando interrelación de doble vía entre la ciudadanía y la entidad pública. El objetivo directo de la rendición de cuentas es procesar las observaciones ciudadanas para realizar cambios significativos y mejoras continuas en los servicios educativos. Constituye un insumo de vital importancia en el proceso participativo de control y fiscalización social.

En cumplimiento a los lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS; la Dirección Distrital 17D09 parroquias rurales: Tumbaco a Tababela – Educación, da a conocer a la comunidad educativa que conforma esta jurisdicción, los resultados obtenidos durante la gestión del año 2019, mismos que han sido encaminados en el logro de una educación de calidad y calidez, ampliando la cobertura y población objetivo, tratando de llegar a los sectores más vulnerables del sector.

Todas las acciones, programas y proyectos realizados han sido ejecutados con el fin de garantizar y brindar una educación de calidad para toda la población incluyendo las necesidades educativas especiales y de escolaridad inconclusa.

La satisfacción del personal administrativo, de los docentes y de las instituciones educativas que conforman la Dirección Distrital 17D09, será contribuir de manera positiva en la formación de la población educativa, que en algunos años se verá reflejada en el progreso de la sociedad.

La Dirección Distrital 17D09 parroquias rurales: Tumbaco a Tababela – Educación, pertenece a la Zona 9 del Distrito Metropolitano de Quito, está conformado por ocho parroquias rurales, que se agrupan en cinco circuitos:

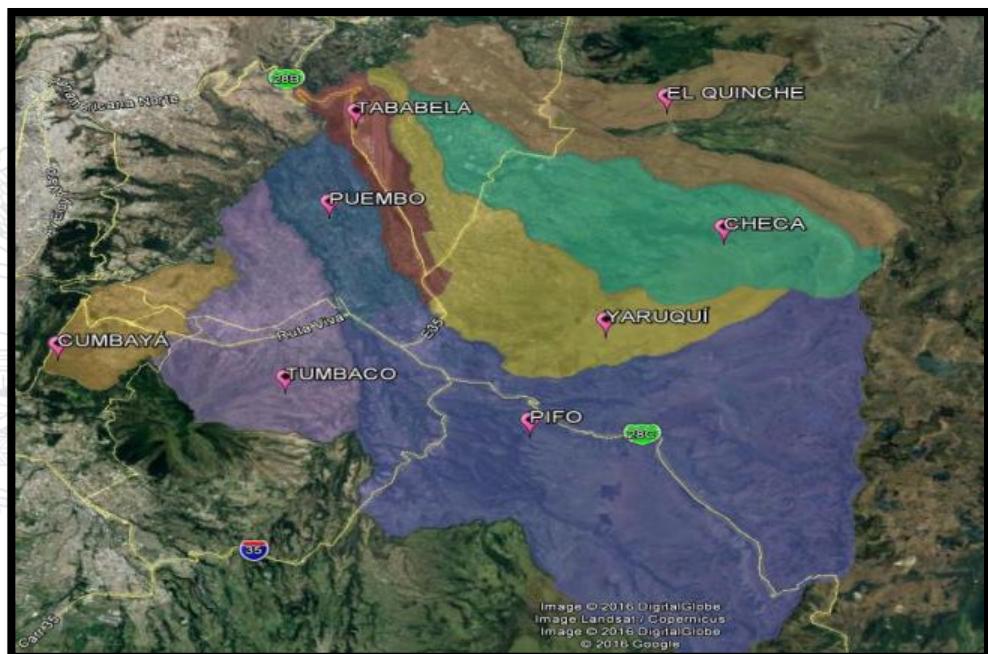
- Circuito 17D09C01_02, corresponde a la parroquia de Tumbaco.
- Circuito 17D09C03_04, corresponde a la parroquia de Cumbayá
- Circuito 17D09C05_06_09, corresponde a la parroquia de Pifo-Puembo

- Circuito 17D09C07_11, corresponde a la parroquia de Tababela – Yaruquí
- Circuito 17D09C08_10, corresponde a la parroquia de Checa-El Quinche

El Distrito cumple con la prestación de los servicios educativos descentrados a todas las instituciones educativas de todos los circuitos a fin de satisfacer los requerimientos y necesidades de la comunidad educativa.

El Distrito 9 está conformado por 143 instituciones educativas, entre fiscales, particulares, fiscomisionales y municipal.

Mapa 1: Parroquias Rurales Jurisdicción Distrito 17D09



2. RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2019

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2019, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

Calidad pedagógica: Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

Inclusión: Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.

Equidad: Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.

Aprendizaje a lo largo de la vida: Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 17D09, durante el 2019, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional.”

- 2.1 Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.**
 - **Acompañamiento Pedagógico a la gestión educativa en las Instituciones del Distrito.**

Los Auditores Educativos, profesionales competentes, éticos y comprometidos con los principios de calidad educativa promulgados por el Ministerio de Educación, proveen a las autoridades y actores del sistema educativo una evaluación sistemática del cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa en las Instituciones Educativas de todo tipo, nivel y modalidad, sobre la base de evidencias válidas y confiables, dentro de

un marco legal y ético, para contribuir a la mejora continua de la educación en el Ecuador.

Tabla Nro. 1. Instituciones educativas auditadas

NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SEDMQ AUDITADAS, INTERVENIDAS Y QUE HAN RECIBIDO ASESORAMIENTO				
DISTRITO	TOTAL IE AUDITADAS	TOTAL IE INTERVENIDAS	TOTAL IE CON ASESORAMIENTO	TOTAL IE AUDITADAS-INTERVENIDAS-CON ASESORAMIENTO
17D09	16	1	63	17

Mejorar la calidad de los aprendizajes en Educación General Básica



Mediante Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-2017-01613-M de fecha 05 de septiembre de 2018, suscrito por el señor Gian Carlos Drouet Pacheco, Subsecretario de Educación del Distrito Metropolitano de Quito a la fecha, remite los lineamientos para la Conformación de los Círculos de Estudio y Redes de Aprendizaje.

Desde el mes de noviembre de 2018, se vienen ejecutando las reuniones de los círculos de estudios y redes de aprendizaje que se realizan en los establecimientos del Distrito 17D09, mediante la preparación de temas pedagógicos, elaboración de material entre otros para mejorar en la calidad de la gestión educativa en el Nivel de Educación Inicial y Subnivel de Preparatoria del Distrito.

En el mes de abril de 2019, se convocó a una reunión de trabajo a las coordinadoras de los círculos de estudios y redes de aprendizaje correspondientes al distrito, para planificar la feria del Distrito, que se llevó a cabo en cada uno de los Circuitos y sedes, el mes de mayo de 2019

En el desarrollo de los eventos se tuvo la presencia de los estudiantes del nivel de educación inicial y preparatoria, mediante delegaciones y autoridades de los establecimientos para participar en la presentación de las actividades preparadas por las docentes, con la finalidad de mostrar la reflexión pedagógica efectuada y los conocimientos desarrollados en sus autocapacitaciones. En la actividad participaron en el Circuito Cumbaya: 25 establecimientos (7 fiscales y 17 particulares); Circuito de Tumbaco: 44 (15 fiscales y 29 particulares), Circuito Pifo Puembo 23 (13 fiscales 9 particulares y 1 fiscomisional), Circuito Yaruquí Tababela un total de 11 (9 fiscales y 2 particulares) y Circuito Checa el Quinche un total de 19 establecimientos educativos (11 fiscales, 6 particulares y 2 fiscomisionales). Dando un total de 55 Instituciones fiscales, 63 particulares y 3 fiscomisionales.

Tabla Nro. 2 Participación Estudiantil

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	APROBACIÓN DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIONES
54 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	54 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	3

Elaborado por: División Distrital de Apoyo y Seguimiento 17D09

➤ **Fortalecimiento del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe**

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador y de esta Dirección Distrital 17D09, está destinado a la implementación del Estado Plurinacional e Intercultural, en el marco de un desarrollo sostenible con visión de largo plazo.

Tabla Nro.3. Número de estudiantes de la institución Bilingüe

AMIE	INSTITUCIÓN	NUMERO DE ESTUDIANTES
17B00222	ILALO	23

Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación 17D09

En el cuadro anterior se puede evidenciar que en la Dirección Distrital 17D09 se cuenta con una institución educativa bilingüe tiene una oferta educativa desde inicial hasta 7mo de EGB, con una población de 23 estudiantes, esta institución es considerada como de difícil acceso, ya se encuentra a más 8 km de la vía principal.

2.2 Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.

Estudiantes de la Unidad Educativa Eduardo Salazar Gómez



➤ Bachillerato Técnico Productivo

Desde el mes de enero de 2019, se concretó el Bachillerato técnico Productivo en el establecimiento Eduardo Salazar Gómez con la figura profesional Elaborados Lácteos,

- Se inicia con 18 estudiantes.
- 3 empresas, identificados y firmados los convenios: SINBASD, YOGUR VA
- **Bachillerato Internacional**

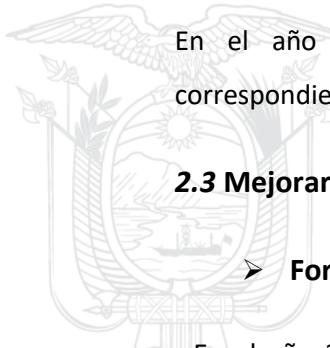
El Programa del Diploma del BI, es una oferta educativa propuesta para los estudiantes que cursan el Bachillerato en las Unidades Educativas acreditadas como Colegios del Mundo con Bachillerato Internacional (BI), posee altos niveles de exigencia académica e incluye exámenes finales que constituyen una excelente preparación para el ingreso a las

Universidades Nacionales e Internacionales y otorga un certificado avalado internacionalmente por la Organización de Bachillerato Internacional – OBI. En el Distrito Educativo 17D09 Tumbaco se cuenta con dos instituciones educativas acreditadas con el Programa Diploma, La Unidad Educativa “Tumbaco” ubicada en la parroquia de Tumbaco, y la Unidad Educativa Cardenal “Carlos María de la Torre” ubicado en la parroquia de El Quinche.

Tabla Nro. 4. Número de instituciones educativas que emitieron títulos de BI

NÚMERO DE IE Y NÚMEROS DE INSCRITOS Y DIPLOMADOS DE BACHILLERATO INTERNACIONAL					
DISTRITO	AÑO 2018 – 2019			AÑO 2019 - 2020	
	# IE	# INSCRITOS	# DIPLOMAS	# IE	# INSCRITOS
17D09	2	40	20	2	40

Fuente: Instituciones educativas Elaborado por: ASRE-17D09



En el año lectivo 2018-2019, 20 estudiantes inscritos obtuvieron el diploma correspondiente al Bachillerato Internacional.

2.3 Mejorar la calidad del servicio docente

➤ Fortalecer los procesos de selección e ingreso por méritos al magisterio

En el año 2019 se ha efectuado la contratación de personal docente, en base a la elaboración de plantillas optimas de cada institución verificadas por la Unidad Distrital de Planificación, conforme las validaciones solicitadas a la Dirección Zonal de Desarrollo Profesional y autorizaciones de contratación emitidas por la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.

Tabla Nro.5 Número de personal docente 17D09

Nro. De Docentes Fiscales de la SEDMQ por Distrito	
DISTRITO	DIC-19
17D09	1491
Total general	1491

Elaborado por: Talento Humano-17D09

Con el objetivo de incrementar el número de profesionales calificados dentro del personal Docente, se realizó la vinculación desde el 01 de enero del 2019 al personal

docente quienes resultaron Elegibles dentro del proceso Quiero Ser Maestro 6, se procedió a generar los Nombramientos de Provisionales a los docentes que resultaron seleccionados para cubrir las vacantes existentes dentro las Instituciones Educativas del Distrito de Educación 17D09.

Tabla Nro.6 Vinculación de Elegibles del Proceso QSM6

QUIERO SER MAESTRO			
Descripción	Nro. Elegibles	No Desistimientos	No. De Docentes Elegibles Vinculados 2018
Quiero ser Maestro 6	32	1	31
TOTAL	32	1	31

Elaborado por: Talento Humano-17D09

➤ JUBILACIONES



Dentro de la Dirección Distrital de Educación 17D09 Tumbaco a Tababela, se procedió a la recepción de los documentos para el proceso de jubilación cumpliendo los protocolos respectivos para la gestión de los mismos de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla Nro. 7 Jubilados

NÚMERO DE JUBILADOS	JUBILACION PATRONAL (25 AÑOS DE SERVICIO)	PAGADOS	PENDIENTES DE PAGO
16	0	0	16

Elaborado por: Talento Humano-17D09

2.4 Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

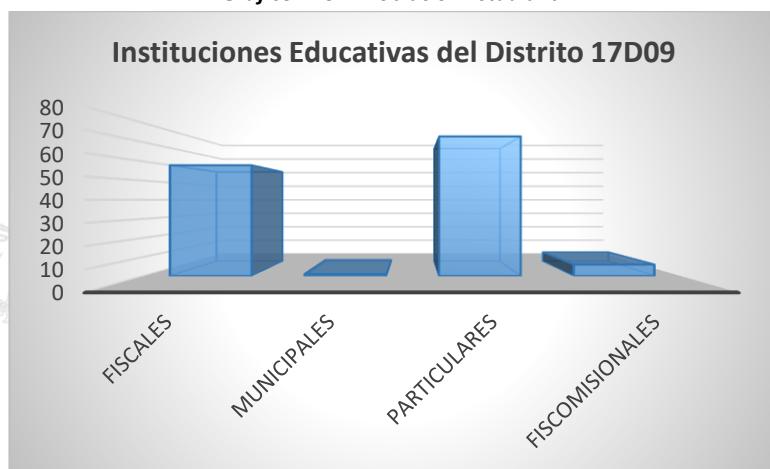
El Ministerio de Educación a través de la Dirección Distrital 17D09, tiene la misión de garantizar el desarrollo de una comunidad educativa justa, solidaria e innovadora. Para el año 2019 se contó con un total de 143 instituciones educativas bajo el siguiente detalle:

Tabla Nro.8 Cobertura Educativa del Distrito 17D09

SOSTENIMIENTO	# Instituciones Educativas
Fiscales	58
Municipales	1
Particulares	78
Fiscomisionales	6
Total	143

Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación 17D09

Gráfico Nro. 2 Población Estudiantil



Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación 17D09

➤ Programa de contención y disminución del rezago escolar.

La educación para personas con escolaridad inconclusa y rezago educativo es un servicio dirigido a personas que no hayan accedido a la educación escolarizada obligatoria en la edad correspondiente. Se entiende como personas con escolaridad inconclusa aquellos jóvenes o adultos de quince (15) años de edad o más que no han concluido los estudios obligatorios y que han permanecido fuera de la educación escolarizada ordinaria por más de tres (3) años.

Los grupos de atención de la educación para personas con escolaridad inconclusa están determinados de acuerdo a la edad y tiempo (en años) de rezago educativo, y son los siguientes:

1. Educación escolarizada extraordinaria para mayores de 15 años, cuyo nivel de rezago sea menor de tres (3) años;

2. Educación escolarizada extraordinaria para estudiantes entre 15 años y 21 años, cuyo nivel de rezago sea mayor a 3 años, y su nivel educativo se encuentra en 7.º, 8.º o 9.º de educación general básica; y,
3. Educación escolarizada extraordinaria para mayores de 15 años, cuyo nivel de rezago sea mayor de 3 años.

Modalidades y jornadas por grupo de atención. - Cada grupo de atención podrá acceder a servicios educativos en distintas modalidades y jornadas de acuerdo a sus características específicas, de conformidad a lo descrito a continuación:

- a) Educación escolarizada extraordinaria para mayores de quince (15) años, cuyo nivel de rezago sea menor de tres (3) años: La educación para estudiantes mayores de quince (15) años cuyo rezago educativo sea menor a dos (2) años, se desarrollará dentro de las aulas de educación ordinaria, junto con el grupo de estudiantes que asisten al grado o curso correspondiente en la edad pertinente para acceder a la educación ordinaria. Este servicio se oferta en modalidad presencial y en las jornadas matutina o vespertina.
- b) Educación escolarizada extraordinaria para estudiantes entre quince (15) años y veintiún (21) años, cuyo nivel de rezago sea mayor a tres (3) años, y su nivel educativo se encuentra en 7.º, 8.º o 9.º de educación general básica: La educación para estudiantes de entre 15 años y 21 años cuyo nivel de rezago sea mayor a tres (3) años, y su nivel educativo es igual o mayor a 7.º de educación general básica, se desarrollará dentro de aulas destinadas exclusivamente para el efecto, en instituciones educativas ordinarias, en modalidad presencial o semipresencial, en las jornadas matutina, vespertina o nocturna.

La Autoridad Educativa Nacional, a través de la Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa, emitirá los lineamientos a seguirse en esta oferta. Esta educación seguirá un modelo de atención con itinerario flexible, entendido el mismo como un modelo pedagógico que cumple con los estándares educativos establecidos por la Autoridad Educativa Nacional para educación ordinaria; está conformado por módulos de formación que tienen correspondencia con el currículo nacional vigente; y, cuyo periodo de escolaridad destinado

Tabla Nro. 9 Oferta de Alfabetización

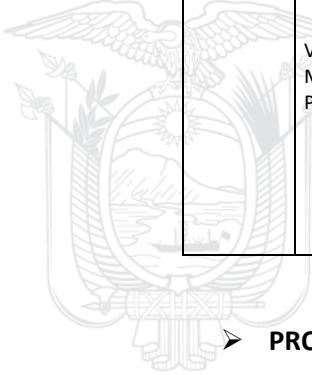
RESUMEN OFERTAS EBJA DISTRITO-9 FASE A		OFERTA EDUCATIVA	DOCENTES	NUMERO DE ALUMNOS INICIO DE PROCESO	ALUMNOS ACTUALES	HORARIOS	AULAS (PARALELOS)
NOMBRE DE LAS INSTITUCIONES							
TRES DE DICIEMBRE DOCENTE COORDINADORA: TATIANA ESTEVEZ 0999253797 tatianaestevez82@gmail.com		BACHILLERATO INTENSIVO	8	242	224	18H00-22H00	7
PEDRO BOUGUER DOCENTE COORDINADORA: YESSENIA RIVERA 0984581041 yes-rivera@yahoo.com		ALFABETIZACION	1	28	10	JUEVES 16H00-18H00; VIERNES 16H00-22H00, .	1
		POST-ALFABETIZACION		47	39	MIERCOLES Y JUEVES 18H00-22H00; 4TA SEMANA MIÉRCOLES O JUEVES 17H00/ LUNES Y MARTES 18H00-22H00; 4TA SEMANA LUNES O MARTES 17H00.	2
		BACHILLERATO INTENSIVO		392	359	18H00-22H00	12
EDUARDO SALAZAR GOMEZ DOCENTE COORDINADORA: AMANDA COLLAGUAZO 0985393727 amandys1984@gmail.com		BACHILLERATO INTENSIVO	8	222	214	18H15-22H15	7
		ALFABETIZACION	1	33	28	LUNES 18H00-22H00; MIÉRCOLES 18H00-21H30.	1
		POST-ALFABETIZACION	1	69	53	MARTES -JUEVES Y VIERNES 18H00-21H30/ JUEVES Y VIERNES 18H00-21H30/ LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES-18H00-21H30	3
		BASICA FLEXIBLE	7	264	213	18H00-22H00	6
		BACHILLERATO INTENSIVO	20	743	589	18H00-22H00	19
YARUQUÍ DOCENTE COORDINADORA: CORINA ROMERO 0984003028 nice_cori@hotmail.es		BASICA FLEXIBLE	3	139	111	18H00-22H00	3
		BACHILLERATO INTENSIVO	3	92	86	18H00-22H00	3
CUMBAYÁ DOCENTE COORDINADOR: FABRICIO LOGROÑO 0995071238 flogronosantillan@gmail.com		BACHILLERATO INTENSIVO	4	80	60	18H00-22H00	3
VICTOR MANUEL PEÑAHERRERA DOCENTE COORDINADOR: BYRON CHACHA 0987514019		ALFABETIZACION	1	33	28		1
		POST-ALFABETIZACION	1	69	53	MARTES -JUEVES Y VIERNES 18H00-21H30/ JUEVES Y VIERNES 18H00-21H30/ LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES-18H00-21H30	3
		BASICA FLEXIBLE	7	264	213	18H00-22H00	6
		BACHILLERATO INTENSIVO	20	743	589	18H00-22H00	19

Tabla Nro. 10. Oferta de Alfabetización

RESUMEN OFERTAS EBJA DE BSI-BI-EBJA- DISTRITO 9 FASE 2							
EBJA	NOMBRE DE LAS INSTITUCIONES	OFERTA EDUCATIVA	DOCENTES	NUMERO DE ALUMNOS INICIO DE PROCESO	ALUMNOS ACTUALES	HORARIOS	AULAS (PARALELOS)
PROYECTO TODOS ABC	EDUARDO SALAZAR GOMEZ	BACHILLERATO INTENSIVO	8	222	214	18H15-22H15	7
		ALFABETIZACION	1	33	28	LUNES 18H00-22H00; MIÉRCOLES 18H00-21H30.	1
		POST-ALFABETIZACION	1	69	53	MARTES -JUEVES Y VIERNES 18H00-21H30/ JUEVES Y VIERNES 18H00-21H30/ LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES-18H00-21H30	3
		BASICA FLEXIBLE	7	264	213	18H00-22H00	6
		BACHILLERATO INTENSIVO	20	743	589	18H00-22H00	19
	YARUQUÍ	BASICA FLEXIBLE	3	139	111	18H00-22H00	3
		BACHILLERATO INTENSIVO	3	92	86	18H00-22H00	3
	CUMBAYÁ	BACHILLERATO INTENSIVO	4	80	60	18H00-22H00	3

Tabla Nro. 11. Oferta de Alfabetización

RESUMEN OFERTAS EBJA DE BSI-BI-EBJA- DISTRITO 9 FASE 3							
EBJA	NOMBRE DE LAS INSTITUCIONES	OFERTA EDUCATIVA	DOCENTES	NUMERO DE ALUMNOS INICIO DE PROCESO	ALUMNOS ACTUALES	HORARIOS	AULAS (PARALELOS)
PROYECTO TODOS ABC	TRES DE DICIEMBRE	BACHILLERATO INTENSIVO	8	242	224	18H00-22H00	7
	PEDRO BOUGUER	ALFABETIZACION	1	28	10	JUEVES 16H00-18H00; VIERNES 16H00-22H00, .	1
		POST-ALFABETIZACION		47	39	MIÉRCOLES Y JUEVES 18H00-22H00; 4TA SEMANA MIÉRCOLES O JUEVES 17H00/ LUNES Y	2



				MARTES 18H00-22H00; 4TA SEMANA LUNES O MARTES 17H00.	
	BACHILLERATO INTENSIVO	392	359	18H00-22H00	12
EDUARDO SALAZAR GOMEZ	BACHILLERATO INTENSIVO	8	222	214	18H15-22H15
	ALFABETIZACION	1	33	28	LUNES 18H00-22H00; MIÉRCOLES 18H00-21H30.
	POST-ALFABETIZACION	1	69	53	MARTES -JUEVES Y VIERNES 18H00-21H30/ JUEVES Y VIERNES 18H00-21H30/ LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES-18H00-21H30
	BASICA FLEXIBLE	7	264	213	18H00-22H00
	BACHILLERATO INTENSIVO	20	743	589	18H00-22H00
VICTOR MANUEL PEÑAHERRERA	ALFABETIZACION	1	33	28	
	POST-ALFABETIZACION	1	69	53	MARTES -JUEVES Y VIERNES 18H00-21H30/ JUEVES Y VIERNES 18H00-21H30/ LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES-18H00-21H30
	BASICA FLEXIBLE	7	264	213	18H00-22H00
	BACHILLERATO INTENSIVO	20	743	589	18H00-22H00

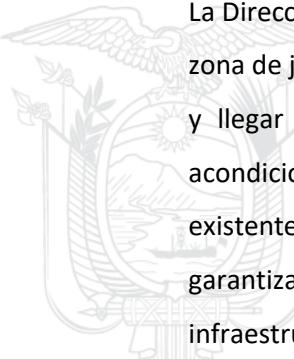
➤ PROYECTO SAFPI:

La educación para niños de 3 a 4 años que por alguna razón no pueden asistir a las instituciones educativas sean esto por distancia o cualquier tipo de problemas que se haya suscitado en las personas, el proyecto abarca todo este tipo de estudiantes haciendo de ellos conocedores de nuevas destrezas par que cuando se vinculen a una institución educativa no exista falencia alguna

Al momento contamos con 12 profesionales que están al frente del proyecto y están divididos por sectores estratégicos como son las parroquias de Cumbaya, Tumbaco, Pifo Yaruqui y el Quinche, siendo beneficiados un aproximado de unos 380 niños.

- Mantener la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas en óptimas condiciones con enfoque intercultural y de inclusión.



 La Dirección Distrital 17D09 con la finalidad de mejorar la calidad de la educación en su zona de jurisdicción, con el propósito de atender los requerimientos de los estudiantes y llegar a los estándares de calidad en la educación, realizó en el año 2019 el acondicionamiento y mejoramiento de las instalaciones de las instituciones educativas existentes, y bajo este contexto el monto invertido fue de USD 116.547,56, para garantizar la seguridad y bienestar de la comunidad educativa que utiliza esta infraestructura.

Entre las adecuaciones leves se realizó el cambio de paneles de techo, lámparas, cableado eléctrico, reemplazo de perfiles metálicos, canales de agua lluvia, piezas sanitarias, así como la provisión de pintura y materiales para adecuaciones dentro y fuera de aulas.

Tabla Nro. 12 Instituciones educativas con mantenimiento

NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON MANTENIMIENTO LEVE MEDIO Y ALTO				
DISTRITO	LEVE	MEDIO	ALTO	MONTO INVERTIDO
17D09	45	7	6	116.547,56
Total general	45	7	6	116.547,56

Elaborado por: Administración Escolar -17D09

Se doto del Servicio de Limpieza de 12 Instituciones Educativas el monto invertido fue de USD \$149.850,00.

Para precautelar la integridad de la comunidad educativa se doto el Servicio de Seguridad y

Vigilancia de 12 Instituciones Educativas, el monto invertido fue de USD 254.061,00.

Para garantizar el funcionamiento de las figuras de Bachillerato Técnico entregó repuestos e insumos por un monto de USD 14.432,03.

- **Incrementar la dotación de recursos educativos, con enfoque intercultural y de inclusión**

La Dirección Distrital 17D09, tiene la obligación de dotar de los recursos educativos a todas las instituciones educativas fiscales del Distrito con el objetivo de fortalecer la enseñanza-aprendizaje de los niños y adolescentes.

- **Ampliación de Recursos Educativos.**



Se desarrolla de acuerdo a las necesidades de las instituciones educativas.

Tabla Nro.13 Beneficiarios de Recursos Educativos

NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE RECURSOS EDUCATIVOS DISTRITO 17D09				
DESCRIPCIÓN	AÑO 2018-2019		AÑO 2018-2019	
	# IE	# BENEFICIARIOS	# IE	# BENEFICIARIOS
Textos Escolares	55	32517	54	38.657
Uniformes Escolares	63	35503	63	41.412
Alimentación Escolar	65	30465	64	45.459
Mobiliario Escolar	10	900	-	-

Elaborado por: Administración Escolar -17D09

➤ **Adquisición de cámaras de seguridad para las Instituciones Educativas de la Dirección Distrital 17D09.**

Mejorar y brindar seguridad para los estudiantes de Inicial, General Básica y Bachillerato, docentes y personal administrativo de las instituciones educativas del Distrito Educativo 17D09 Tumbaco-Educación, se adquirió 9 cámaras de seguridad

El presupuesto del proyecto fue de \$3.226.31 (Tres mil doscientos veinte y seis 31/100 dólares americanos).

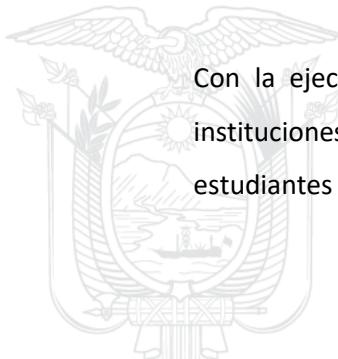
Con la ejecución de este proyecto fueron beneficiados 980 estudiantes de las instituciones educativas del Distrito Educativo 17D09 Tumbaco-Educación, el número de estudiantes por institución se muestra a continuación:

Tabla. 14 número de estudiantes beneficiados

Nº Cámaras	Nombre Institución	Número de estudiantes
6	JORGE ICAZA	900
3	EDUARDO KINGMAN	80
9	TOTAL	980

Elaborado por: Tics -17D09

➤ **Mantenimiento preventivo correctivo de cableado estructurado voz, datos y fibra óptica en las Instituciones Educativas De La Dirección Distrital 17D09 Educación Tumbaco-Tababela.**



Con la ejecución de este proyecto fueron beneficiados 10.775 estudiantes de las instituciones educativas del Distrito Educativo 17D09 Tumbaco-Educación, el número de estudiantes por institución se muestra a continuación:

Tabla. 15 números de estudiantes beneficiados

Nº	Nombre Institución	Número de estudiantes
8	UNIDAD EDUCATIVA TUMBACO	3285
9	PEDRO BOUGUER	1760
	TOTAL	5045

Elaborado por: Tics -17D09

El mantenimiento preventivo y correctivo de las instituciones tuvo por objeto el mejoramiento de los sistemas de cableado estructurado voz, datos y fibra óptica de las siguientes instituciones educativas del Distrito Educativo 17D09 Tumbaco-Educación: Unidad Educativa Tumbaco Y Unidad Educativa Pedro Bouquer.

2.5 Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo

- **Fortalecer la atención para personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad**

La Educación Inclusiva debe ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo.

Esto implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común y la convicción de que es responsabilidad del Sistema Educativo educar a todos los niños, niñas y adolescentes.

El propósito de la Educación Inclusiva es permitir que los docentes y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.

En este sentido el Distrito 17D09-Tumbaco, ha fortalecido la atención para personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, detallándose en los siguientes numerales.

- **Desarrollar e implementar procesos de inclusión de personas con necesidades educativas especiales.**



La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión UDAI, es un servicio educativo de apoyo a la inclusión, especializado y técnicamente implementado para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad.

➤ **Ejes de acción de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión**

Identificación Evaluación y Asignación:

A través del método “Caja de Herramientas” los profesionales de las UDAI participarán de los rastreos territoriales/ rastreos de exclusión, mecanismo de investigación-acción, que permite identificar a las personas que se encuentran excluidas del Sistema Nacional de Educación, en función de saber quiénes, cuántos, dónde y por qué los niños, niñas y adolescentes están excluidos del sistema educativo, y a partir de esta información determinar las acciones para lograr la inclusión inmediata al sistema educativo.

Ingresos por primera vez o reinscripción de estudiantes al Sistema Educativo Nacional, con alguna necesidad educativa especial asociada a la discapacidad, a través del sistema CAS.

En el proceso de inscripción de estudiantes con NEE asociados a discapacidad para el año lectivo 2018-2019 se inscribieron a 18 estudiantes al sistema educativo fiscal.

➤ **Desarrollar e implementar modelos de inclusión educativa y protocolos ágiles de atención para personas con necesidades educativas.**

Dentro de los ejes de acción de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión UDAI, está la evaluación psicopedagógica. En el año 2019 la UDAI realizó 268 evaluaciones de estudiantes con NEE asociados o no a la discapacidad. Se llevó a cabo socializaciones en temas de inclusión educativa y adaptaciones curriculares a 845 docentes, autoridades y DECEs, los cuales a su vez realizaron réplicas de las socializaciones en sus instituciones educativas. Se realizaron asesoramientos a todos los DECEs del Distrito. En el proceso Ser Bachiller Alternativo Sierra 2018-2019, rindieron la prueba alternativa 21 estudiantes con discapacidad Intelectual y psicosocial. De la misma forma se titularon 15 estudiantes con discapacidad visual, auditiva y física, los cuales rindieron la prueba INEVAL con apoyos, dependiendo de cada discapacidad

➤ **Incorporar modalidades e innovaciones curriculares para atención de personas con necesidades educativas especiales.**

En el Distrito 17D09, no existen instituciones de educación especializadas, sin embargo debido a la necesidad, se crearon 2 aulas de educación especializada en las instituciones educativas Fray Jodoco Ricke, ubicada en la parroquia Cumbaya, sector Lumbisi, en la cual asisten 6 estudiantes y en la Institución Educativa Cardenal “Carlos María de la Torre”, ubicada en la parroquia El Quinche, en la cual asisten 5 estudiantes, teniendo como límite de cupo 8 estudiantes por aula, hasta la básica media. Esto con la finalidad de atender las necesidades y requerimientos de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad que no son susceptibles de inclusión en una institución de educación ordinaria del Distrito 17D09. _Accederán a estas aulas los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, que determine la evaluación del equipo de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI).

A finales del año 2018 se incorporaron al Distrito 18 Pedagogos de Apoyo a la Inclusión, sin embargo hubo un recorte de personal, en el cual salieron 8 pedagogos de apoyo, quedando 10, los cuales se encuentran debidamente distribuidos con la finalidad de brindar mayor cobertura de atención a las instituciones educativas fiscales del distrito 17D09, los ejes de acción de los Pedagogos de Apoyo a la Inclusión son los siguientes: sensibilización, detección, asesoramiento, intervención y seguimiento de estudiantes con NEE asociados y no asociados a discapacidad.

➤ **Consolidación de instituciones educativas con inclusión dentro del sistema educativo (Adecuación del sistema educativo a las necesidades de las personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad)**

Es un proceso que tiene como requisito incluir las diferencias individuales, las identidades grupales múltiples y una comunidad unificadora. Una consideración de “lo diferente” como enriquecedor. Un concepto que reconoce el pluralismo (de todo tipo) dentro de la sociedad. Es la forma en que la sociedad enfrenta el reto de tratar la

“diferencia” en todos sus contextos. La inclusión comprende la creación de un entorno pedagógico en el que la estructura y la organización de la escuela, los docentes y el personal administrativo, así como el currículo y las evaluaciones, los estudiantes y sus padres o responsables, es decir la atmósfera general de la escuela está dirigida a las cuatro dimensiones citadas anteriormente. Es necesaria nuestra disponibilidad como sociedad de adquirir, reconocer y realizar adaptaciones necesarias para hacer posible el ejercicio del derecho de estas personas a una educación.

Tabla Nro. 16. Instituciones educativas con inclusión en el sistema educativo

AMIE	NOMBRE I.E	NUMERO DE ESTUDIANTES	TIPO DE DISCAPACIDAD
17H01740	CUMBAYA	11	AUDITIVA, FISICA-MOTRIZ, INTELECTUAL, VISUAL
17H01741	CARMEN AMELIA HIDALGO	8	INTELECTUAL
17H01742	FRAY JODOCO RICKE	8	INTELECTUAL, VISUAL
17H01744	CARLOS AGUILAR	10	INTELECTUAL, AUDITIVA
	COLEGIO FISCAL PROFESOR PEDRO ECHEVERRIA TERAN	4	FISICA MOTRIZ, INTELECTUAL
17H01752	GUSTAVO VALLEJO LARREA	1	PSICOSOCIAL
17H01758	UNIDAD EDUCATIVA TRES DE DICIEMBRE	11	AUDITIVA, INTELECTUAL, , MULTIDISCAPACIDAD, VISUAL
17H01775	RICARDO ORTIZ TERAN	1	INTELECTUAL
17H01776	I.E FISCAL CARDENAL CARLOS MARÍA DE LA TORRE	16	AUDITIVA, FISICO MOTRIZ, INTELECTUAL, VISUAL
17H01777	PIO JARAMILLO ALVARADO	10	AUDITIVA, INTELECTUAL, LENGUAJE
17H01780	BELLO HORIZONTE	1	LENGUAJE
17H01782	AZUAY	4	FISICA MOTRIZ, INTELECTUAL, PSICOSOCIAL
17H01783	27 DE FEBRERO	4	INTELECTUAL
17H01903	COLEGIO FISCAL EDUARDO SALAZAR GOMEZ	17	FISICA MOTRIZ, INTELECTUAL, PSICOSOCIAL
17H01908	MANABI	6	AUDITIVA, FISICA MOTRIZ, INTELECTUAL.
17H01910	CARLOS VALLEJO GUZMAN	1	INTELECTUAL
17H01912	ISAAC J BARRERA	1	INTELECTUAL
17H01922	RICARDO RODRIGUEZ	36	AUDITIVA FISICA-MOTRIZ, INTELECTUAL, VISUAL
17H02015	LEONARDO MALDONADO PEREZ	15	FISICA-MOTRIZ, INTELECTUAL
17H02022	JOAQUIN SANCHEZ DE ORELLANA	8	INTELECTAL
17H02079	UNIDAD EDUCATIVA DOCTOR ARTURO FREIRE	7	INTELECTUAL
17H02090	ENRIQUE PONCE GANGOTENA	4	AUDITIVA, INTELECTUAL
17H02101	ROBERTO ESPINOSA	4	FISICA-MOTRIZ, INTELECTUAL, LENGUAJE
17H02102	MARIANO COYAGO	2	INTELECTUAL
17H02105	JOSE NICOLAS VACAS CORAL	1	INTELECTUAL
17H02107	UNIDAD EDUCATIVA 24 DE JULIO	21	FISICA-MOTRIZ, INTELECTUAL, PSICOSOCIAL.
17H02108	UNIDAD EDUCATIVA TUMBACO	25	AUDITIVA, FISICO MOTRIZ, INTELECTUAL, PSICOSOCIAL, VISUAL
17H02109	VICTOR MANUEL PEÑAHERRERA	26	FISICA-MOTRIZ, INTELECTUAL
17H02128	LUIS GODIN	3	FISICA-MOTRIZ, INTELECTUAL
17H02133	UNIDAD EDUCATIVA PEDRO BOUGUER	15	AUDITIVA, FISICA-MOTRIZ, INTELECTUAL, VISUAL
17H02142	JESUS ORDOÑEZ GRIJALVA	3	INTELECTUAL, LENGUAJE
17H02143	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA YARUQUÍ	15	AUDITIVA, INTELECTUAL, PSICOSOCIAL
17H02760	JOSE RAFAEL BUSTAMANTE	3	INTELECTUAL, PSICOSOCIAL
17H02939	SANTA INES	1	INTELECTUAL

Elaborado por: División Distrital de Apoyo y Seguimiento 17D09

La Educación Especial es una modalidad de atención del sistema educativo de tipo transversal e interdisciplinario dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas la discapacidad no susceptible de inclusión. Plantea el reconocimiento de las diferencias y el respeto de la diversidad, asegura el cumplimiento del principio de equiparación de oportunidades, como un aspecto de enriquecimiento. Se caracteriza por proveer un conjunto de servicios, recursos humanos y técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar aprendizajes de calidad a los estudiantes.

La Educación Especial sirve como base educativa y preparativa para una posible inclusión de los estudiantes.

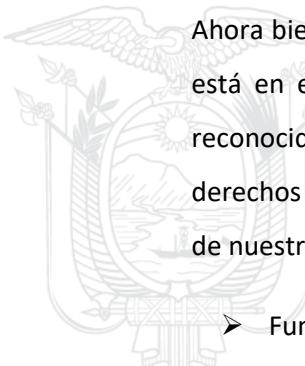
- **Corresponsabilidad y compromiso de la comunidad educativa con el aprendizaje y los derechos de la niñez y la juventud en el marco de la coordinación interinstitucional, convivencia armónica, espacios seguros y cultura de paz.**



Los niños, niñas y adolescentes al ser un grupo de atención prioritario conforme así lo determina en la Constitución de la República gozan de amparos importantes otorgadas por el ordenamiento jurídico vigente pues así tenemos en el Art. 44 de la misma Constitución establece el Principio de Interés Superior de los Niños, Niñas y Adolescentes, ratificando su condición especial al determinar que sus derechos

prevalecerán sobre los de las demás personas, en este sentido es trascendental que el Estado a través de sus diferentes órganos e instituciones direccionen con total objetividad sus esfuerzos para la efectiva consecución de los derechos otorgados constitucionalmente, el Estado al materializar lo establecido en la Carta Magna el goce de dichos derechos se harán realidad y el beneficio directo será de la sociedad en su conjunto.

El Principio del Interés Superior de los niños, niñas y adolescentes y su observancia es de prioridad absoluta en la dinámica de desarrollo de los pueblos y la evolución de la sociedad, es por esto que a más de ser instaurado constitucionalmente es recogido en normas infra-constitucionales o de menor jerarquía como lo es el Código de la Niñez y Adolescencia.



Ahora bien; lo mencionado va de la mano con el derecho a la educación que el Estado está en el deber irrenunciable de proveer y proteger, el mismo que se encuentra reconocido dentro de nuestra legislación interna y en los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por el Ecuador que inevitablemente vienen a ser parte de nuestro ordenamiento legal vigente.

- Fundamentado en líneas precedentes se puede establecer la relevancia de precautelar el Derecho de la Educación y brindar las condiciones necesarias a través de los diferentes órganos de control para que se desenvuelvan las actividades escolares dentro de los parámetros normales de eficiencia, calidad y calidez con la interactuación de las diferentes Instituciones del Estado sus organismos y dependencias y la actuación positiva e imprescindible de los padres de familia y en sí de la comunidad educativa en general ya que de este modo se logra plasmar y cristalizar el Principio de Corresponsabilidad prescrito en la Ley Orgánica de Educación Intercultural ; y de esta forma el perfeccionamiento del sistema educativo podrá ser verificable con avances sustanciales día tras día con evidencia en el futuro y trascendencia en la historia.
- **MISIÓN EDUCACIÓN CERO DROGAS**



La Misión Cero Drogas es una propuesta de participación de padres y madres de familia en acciones de protección, prevención y seguridad en los espacios perimetrales e internos de las instituciones educativas, mediante la organización y funcionamiento de “brigadas preventivas” que actúan bajo unos criterios y procedimientos acordados, en el marco de la corresponsabilidad educativa, la participación de los representantes legales permite que se generen espacios de convivencia más armónica y de esta manera disminuir los factores de riesgo a los que se encuentran expuestos los estudiantes dentro y fuera del establecimiento educativo.

En el Distrito de Educación 17D09, se implementó la estrategia en 5 establecimientos educativos desde el mes de enero de 2019, hasta la actualidad conforme a la necesidad y problemática que presenta cada institución educativa.

Tabla Nro.17 Misión Cero Tolerancia

TALLERES EJECUTADOS EN MISIÓN EDUCACIÓN CERO DROGAS				
DISTRITO	AÑO 2019			
	# IE	PARTICIPANTES		
		# DOCENTES	# PADRES DE FAMILIA	
17D09	5	115	1000	
TOTAL GENERAL	5	115	1000	

Fuente: DECE DISTRITAL

Elaborado por: ASRE-17D09

➤ PLAN DE CONVIVENCIA ARMÓNICA Y CULTURA DE PAZ

El Ministerio de Educación como instancia del Estado corresponsable en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en el marco de los principios constitucionales y del Buen Vivir, ha impulsado el desarrollo e implementación del Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz en el Espacio Escolar, cuya consigna nacional responde a: “Más unidos, más protegidos”; este plan busca fortalecer mecanismos de apoyo, convivencia armónica y cultura de paz y su objetivo principal es reducir los índices de violencia en sus diferentes tipos y modalidades que se presentan en el sistema educativo nacional a través de acciones de detección, investigación, sanción, fortalecimiento de capacidades preventivas, derivación, restitución de derechos, y seguimiento y evaluación de los programas o proyectos establecidos para este fin.



Este contexto el Distrito de Educación 17D09, realiza las siguientes actividades en tres ejes principales: Coordinación Interinstitucional, Acción Territorial, Socialización y Capacitación.

Tabla Nro. 18 Coordinación Interinstitucional

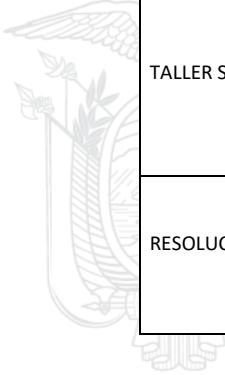
Nombre de la Actividad	Nº de beneficiarios				Acuerdos/Resultados alcanzados con la actividad
	Estudiantes	Familias	Docentes	Directivos	
Capacitación “Diagnóstico oportuno, detección temprana desde el aula e intervención de diferentes trastornos del neurodesarrollo”				26	DECES Institucionales, tienen conocimiento del Diagnóstico oportuno, detección temprana desde el aula e intervención de diferentes trastornos del neurodesarrollo.
Capacitación Internacional con Mentalidad Estratégica “Transformando el TDAH en la Cultura de la Educación Ecuatoriana”			29	31	Docentes y DECES Institucionales tienen conocimiento de signos, síntomas del TDAH en el aula y de estrategias de como mejorar su manejo en las aulas.
Socialización de acuerdo ministerial 055-A-a y rutas de violencia, taller “plan nacional de				138	Comunidad educativa participa activamente de las actividades programadas para prevenir el acoso escolar

<i>convivencia armónica y cultura de paz"</i>					
<i>Curso de formación a preventores educativos y juveniles de las Instituciones del Distrito Metropolitano de Quito SIPAQ</i>				26	<i>DECES Institucionales, tienen conocimiento para el trabajo estratégico con adolescentes</i>
<i>"Primero el Diálogo" a realizarse por la Fundación Fabián Ponce Ordoñez.</i>			60		<i>Se establecio talleres para la prevención de violencia en el sistema educativo</i>

Fuente: DECE DISTRITAL

Tabla Nro.19 Acción Territorial

Nombre de la Actividad	Instituciones participantes <i>(Indique el nombre de las instituciones con quienes coordino o implemento la acción)</i>	Nº de participantes <i>(coloque solo número de asistentes)</i>	Resultados
PRENCION DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS	DR. ARTURO FREIRE	200	LOS ESTUDIANTES CONCETIZARON SOBRE LOS PROBLEMAS QUE SE GENERA A TRAVES DEL CONSUMO DE DROGAS Y LOS BENEFICIOS QUE SE OBTIENE AL NO USAR ALGUN TIPO DE DROGA
ACOSO ESCOLAR	LUIS GODIN	180	OBSERVARON CLARAMENTE LOS DAÑOS PSICOLÓGICOS QUE GENERA EL ACOSO ESCOLAR Y ENFATIZARON EN CUIDAR DE SUS COMPAÑEROS
ESCUELA PARA PADRES - ENSEÑAR Y REFORZAMIENTO DE MODELOS DE COMUNICACIÓN	ESCUELA LUZ ELISA BORJA	150	LOS PADRES DE FAMILIA TOMARON CONCIENCIA EN QUE LA COMUNICACIÓN ES LA MEJOR HERRAMIENTA DE ACERCAMIENTO HACIA SUS HIJOS
CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN A LA DIVERSIDAD	UNIDAD EDUCATIVA TUMBACO	3000	CONTEMPLARON LA DIVERSIDAD QUE LAS PERSONAS POSEEN POR DIFERENTES CIRCUNSTANCIA, ASI MISMO LA DIVERSIDAD NOS HACE UNICOS
LA COMUNICACIÓN "ASERTIVA", EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.	UNIDAD EDUCATIVA " VÍCTOR MANUEL PEÑAHERRERA".	88	LLOS ESTUDIANTES SE COMPROMETEN EN INICIAR LA COMUNICACIÓN BASADA EN EL RESPETO, CON LA SOCIEDAD Y FORMAR UN BUEN HÁBITO DE RESPETO Y



			CONSIDERACIÓN CON LOS COMPAÑEROS.
PREVENCION DEL EMBARAZO	U.E TECNICO YARUQUI	100	LAS Y LOS ESTUDIANTES CONOCEN MANERAS DE PREVENIR EL EMBARAZO, DESDE UN PUNTO PSICOLÓGICO Y FISICO
PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN ABUSO DE SUSTANCIAS ILÍCITAS	24 DE JULIO	150	LOS ESTUDIANTES SE SENSIBILIZARON PARA DISMINUIR CONDUCTAS DE RIESGO A PARTIR DE SU PROYECTO DE VIDA Y TOMA DE DECISIONES
CAMPAÑA PRACTICANDO VALORES	U.E. PEDRO BOUGUER	1800	LOS ESTUDIANTES CONOCIERON LA IMPOTANCIA DE PRACTICA DE VALORES QUE SE DEBE REALIZAR DENTRO Y FUERA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
TALLER SUICIDIOS EN ADOLESCENTES	U.E. TRE DE DICIEMBRE	120	LOS ESTUDIANTES CONOCEN MANERAS DE AYUDAR A PERSONAS QUE ESTEN PASANDO POR PROBLEMAS COMO ACTUAR Y CUIDAR DE ELLOS.
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA FISCAL "CARLOS AGUILAR"	500	LOS ESTUDIANTES ASUMIRAN LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA EN CLASES Y BUSCAR SOLUCIONES EN FORMA GRUPAL

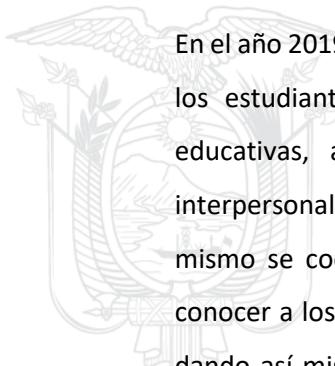
Tabla Nro.20 Socialización y Capacitación

Acción territorial		
Acciones	Nº de participantes	Resultados
Conformación de redes de consejería estudiantil y socialización de la estructura de informe de hecho de violencia	54	Se conformó las redes de consejería estudiantil, se estableció un líder circuital por cada circuito, se conformó 4 circuitos en el Distrito Educativo 17D09
Socialización de protocolos de actuación y taller de casos para fortalecer el proceso en redes de consejería estudiantil	54	Los líderes circuitales, socializaron temáticas dirigido a cada circuito, para fomentar de mejor manera el trabajo del DECE Institucional.
Realización de visitas en territorio a nivel circuitual para fortalecer redes interinstitucionales	54	Los profesionales DECE cuentan con una base de datos de los establecimientos públicos y/o privados para acudir en caso de emergencias en cuanto a violencia.

➤ **Fortalecer el modelo de gestión de orientación vocacional y profesional.**
DECE

El proceso de gestión de orientación vocacional y profesional se llevó a cabo con la realización de algunas actividades, en orientación vocacional se solicitó como Dirección Distrital de Educación que las Instituciones educativas mediante los profesionales DECE institucionales realizó actividades como la socialización de mallas curriculares, aplicación de test vocacionales, casa abierta de las distintas especialidades, para la toma de decisiones.

➤ **Mejorar los protocolos y acciones en situación de vulneración de derechos y de seguridad.**

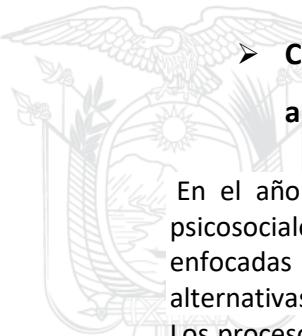


En el año 2019 se implementó actividades involucradas a la seguridad correspondiente en los estudiantes, una de ellas fue el recorrido participativo en varias instituciones educativas, a través de las cuales se fomentó el mejoramiento de relaciones interpersonales, cuidado y seguridad de los alumnos fortaleciendo la cultura de paz, así mismo se coordinó talleres dinámicos sobre la violencia y como se genera, dando a conocer a los estudiantes los factores de riesgos contemplados en el ámbito educativo, dando así mismo la apertura del taller denominado yo amo a mi ser, de igual manera sobre el acoso escolar fue establecido a estudiantes de 3ero y 6to año de educación general básica, de igual manera generar espacios de convivencia armónica y resolución de conflictos con los inspectores de aula, también prevención de la violencia y el cuidado de su cuerpo, tomando en cuenta que a través de un taller promover las buenas prácticas mentales para prevenir problemas de depresión y autoestima ya que últimamente se ha generado circunstancias graves con ideas disruptivas en niños y adolescentes donde se doto de estrategias en prevención de suicidio para el alumnado.

➤ **Fortalecer la participación estudiantil y la escucha a NNA**

En la Dirección distrital de Educación 17D09, realizó talleres dirigidos a los vicerrectores, subdirectores, Dece Institucional, conjuntamente con el UDAI, donde se socializó el proceso de elaboración correcta del DIAC, donde se evaluó los conocimientos previos al

taller por medio de una prueba pre test, así mismos luego del taller se realizó la misma prueba para conocer los conocimientos adquiridos y consolidados dentro de este proceso, en el taller se abordaron conocimientos sobre adaptaciones curriculares, necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, clasificación de las adaptaciones curriculares, periodos inclusivos en el ecuador, niveles de competencia curricular clasificación, cuando se evalúa los NCC, formato de evaluación de los NCC, tipos de adaptaciones curriculares, estrategias de enseñanza aprendizaje, explicación y proceso por proceso sobre el Diac , realización de la planificación de unidad didáctica, estudios de casos de necesidades educativas especiales. Así mismos talleres como preparar actividades que aumenten el conocimiento de las características de las necesidades educativas especiales, se participara con arreglo de cartelera con el tema: características de las necesidades educativas especiales.



➤ Combatir problemáticas psicosociales y asumir procesos de restitución a víctimas de violencia en el espacio educativo

En el año 2019, se realizaron actividades para prevenir e intervenir problemáticas psicosociales detectadas en el sistema educativo. Las actividades que se realizaron están enfocadas en la prevención de violencia de todo tipo, como también estrategias y alternativas de resolución de conflictos.

Los procesos de actividades que se implementaron tuvieron la acogida de los docentes, padres de familia, comunidad educativa, los cuales asumieron su rol fundamental en cuidar el espacio educativo en todos sus contextos, los talleres realizados son la importancia en la vida de los adolescentes el aceptarse y amarse a sí mismo para superar las dificultades que atraviesan en esta etapa, sensibilización para disminuir conductas de riesgo a partir de su proyecto de vida y toma de decisiones, efecto acción – reacción, empoderar la actitud positiva con visión a futuro que les permita alcanzar sus metas a través del reconocimiento de sus propias fortalezas, generar cambios de actitud a través de las buenas prácticas en familia, de forma que permita a los padres entender la corresponsabilidad como parte principal de la prevención, sensibilización no a la violencia, practicar valores en familia, para vivir en armonía, taller sobre las emociones y como controlarlas para restituir derechos, así como también solucionar conflictos se ha

realizado la capacitación en justicia restaurativa mediante círculos y reuniones restaurativas.

➤ **Fomentar el involucramiento y la responsabilidad familiar en el proceso de aprendizaje en derechos.**

Con respecto a los requerimientos establecidos se ha realizado talleres correspondientes al compromiso familiar dando como resultados el acompañamiento correspondiente y responsabilidad en efectuar y realizar las actividades en cada uno de los hijos, para fortalecer el área cognitiva, así mismo con talleres, trabajos realizados como estrategias para la mejor comunicación familiar y responsabilidades, construyendo comunicación, hábitos de estudio, construir espacios de comunicación en familia. Busca en los estudiantes aceptar las diferencias de cada uno y reconocer la igualdad. Asumir como propios los problemas de convivencia en clases y buscar soluciones en forma grupal a situaciones individuales y grupales.

En cumplimiento al ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00003-A, suscrito por el Señor Ministro Fander Falconí, en el mismo que establece la NORMATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES EDUCATIVAS DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

La propuesta busca generar una fuerza contraria a la dispersión, aglutinando y articulando centros educativos alrededor de una misma gestión- red educativa, a la vez descentralizando la educación dándole autonomía y poder de decisión a las nuevas instituciones educativas del espacio rural. La Dirección Distrital 17D09 realiza la propuesta de dos redes educativas ubicadas en la parroquia de Pifo y El Quinche. A continuación, se detalle el tipo de apoyo que recibirán las instituciones educativas en cada red propuesta:

Tabla: 21 Red 1- Eje: UE Cardenal Carlos María de la Torre- El Quinche

AMIE	NIVEL	INSTITUCIÓN	DETALLE DE APOYO	
			ESTUDIANTES ARTICULADOS	TIPO DE APOYO
AMIE ARTICULADO 1	17H01764	ROSA MARIA LOPEZ BACA	358	INSTALACIONES
AMIE ARTICULADO 2	17H01780	BELLO HORIZONTE	96	INSTALACIONES
AMIE ARTICULADO 3	17H01783	27 DE FEBRERO	132	PEDAGÓGICO
AMIE ARTICULADO 4	17H01784	JULIO MARIA MATOVELLE	68	PEDAGÓGICO INSTALACIONES

*Elaborado por: Planificación -17D09***Tabla: 22 Red 2- Eje: Colegio Eduardo Salazar Gómez-Ricardo Rodriguez -Pifo**

AMIE	NIVEL		DETALLE DE APOYO	
			ESTUDIANTES ARTICULADOS	TIPO DE APOYO
AMIE ARTICULADO 1	17H02090	ENRIQUE PONCE GANGOTENA	220	INSTALACIONES Y PEDAGÓGICO
AMIE ARTICULADO 2	17H01904	AVIACIÓN DEL EJERCITO	132	INSTALACIONES Y PEDAGÓGICO
AMIE ARTICULADO 3	17H01910	CARLOS VALLEJO GUZMÁN	18	PEDAGÓGICO
AMIE ARTICULADO 4	17H01912	ISAAC J BARRERA	70	PEDAGÓGICO

Elaborado por: Planificación -17D09

- **Fortalecer el modelo de evaluación de la calidad del sistema y la formulación de la política pública en base a los resultados.**

Tabla Nro. 23 Gestión Apoyo, seguimiento, regulación: Inscripción Extraordinaria

PROCESO DE INSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIAS DE ESTUDIANTES PARA ESTABLECIMIENTOS FISCALES, RÉGIMEN SIERRA, PARA EL AÑO LECTIVO 2019 – 2020		
En la primera etapa del proceso se ejecutó las inscripciones mediante autoservicio, en donde el distrito estableció un espacio para que la ciudadanía pueda realizar la inscripción. Después se habilitó 1 sede tradicionales en Pifo. (Escuela Ricardo Rodriguez)		
FASE	USUARIOS INSCRITOS	INFORMACIÓN

INSCRIPCIONES EXTRORDINARIAS 01/09/2019 AL 31/12/2019 Esta fase se realiza para estudiantes que aún no constan en una institución fiscal sea esto por cambio de una particular a fiscal o cambio de régimen. (continua) TRASLADOS 01/09/2019 AL 31/12/2019. Para estudiantes que se cambian de institución educativa fiscal por motivo de movilidad cambio de domicilio (continua)	320 316	250
---	----------------	-----

Elaborado por: División Distrital de Apoyo y Seguimiento 17D09

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DECE DISTRITAL

Tabla Nro. 24: Actividades Extraescolares

FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	EVIDENCIA	ACTIVIDAD	ARTICULACIÓN	BENEFICIARIOS	ESTADO
ABRIL, MAYO	MATRIZ DE ENCUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	ENCUESTAS	CASA SOMOS, GAD PARROQUIAL	1120	EJECUTADO
MAYO-JUNIO	ACTA COMPROMISO	INFOCENTRO	GAD YARUQUI	90	EJECUTADO
JUNIO	MEMORANDO DE IMPLEMENTACIÓN	TAI CHI	FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TAICHI DEL TAO DO	1400	EN PROCESO
MAYO-JUNIO	ACTA COMPROMISO	CINE FORO	MSP-GAD-CASA SOMOS	114	EN PROCESO
MAYO-JUNIO	MEMORANDO DE IMPLEMENTACION	COMPARTIENDO CON UN CAMPEÓN	CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA	1820	EJECUTADO
SEPTIEMBRE	ACTA COMPROMISO	TEATRO FORO	CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA	150	EN PROCESO DE EJECUCIÓN
SEPTIEMBRE	ACTA COMPROMISO	LIFE STYLE, TU ESTILO TU VIDA	ARTISTA PAUL B	16	EN PROCESO DE EJECUCIÓN
SEPTIEMBRE	ACTA COMPROMISO	COCINA, KARATE KEMPO Y MODELAJE Y PROTOCOLO	CASA SOMOS	65	EJECUTADO

Elaborado por: División Distrital de Apoyo y Seguimiento 17D09

2.6 Fortalecer las capacidades institucionales

➤ Ejecución Presupuestaria Institucional 2019

La ejecución del presupuesto asignado a la Dirección Distrital 17D09 Tumbaco-Tababela, se la llevo a cabo en razón de la planificación que se tuvo tanto en el POA del Distrito, el mismo que fue muy óptimo llegando al 99.90% de la ejecución.

Cumpliendo en su mayoría con las metas que se trazó la Dirección Distrital a fin de dar cumplimiento con el presupuesto asignado para el 2019. A continuación se detalla el resumen de la ejecución del periodo enero a diciembre 2019:

Tabla 25. Resumen del presupuesto de la Dirección Distrital 17D09 - 2019

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
01-000 ADMINISTRACIÓN CENTRAL-SIN PROYECTO	3318531,01	3317731,7	99,98%	esigef-Ministerio de Finanzas
55-000 EDUCACION INICIAL-SIN PROYECTO	766082,15	766082,15	100,00%	esigef-Ministerio de Finanzas
56-000 EDUCACION BASICA-SIN PROYECTO	9098671,56	9098671,56	100,00%	esigef-Ministerio de Finanzas
57-000 BACHILLERATO-SIN PROYECTO	10347251,63	10347251,63	100,00%	esigef-Ministerio de Finanzas
59-000 CALIDAD EDUCATIVA-SIN PROYECTO	1004566,33	1002425,27	99,79%	esigef-Ministerio de Finanzas
60-000 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-SIN PROYECTO	383928,58	383928,58	100,00%	esigef-Ministerio de Finanzas

58-001 EDUCACION PARA ADULTOS- EDUCACION BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS	1326578,51	1303697,28	98,28%	esigef-Ministerio de Finanzas
TOTAL	26245609,77	26219788,16	99,90%	

Elaborado por: Unidad Financiera-17D09

A continuación, se presenta, los valores del presupuesto codificado y devengado del año 2019 de la Dirección Distrital, de acuerdo a las fuentes de financiamiento:

Tabla 26. Presupuesto planificado y ejecutado de la Dirección Distrital 17D09

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 PARROQUIAS RURALES (TUMBACO A TABABELA)-EDUCACIÓN	24919031,26	24916090,88	1326578,51	1303697,28

Elaborado por: Unidad Financiera-17D09

CONTRATACIONES REALIZADAS EN EL 2019

Tabla 27. Resumen del presupuesto de la Dirección Distrital 17D09 – 2019

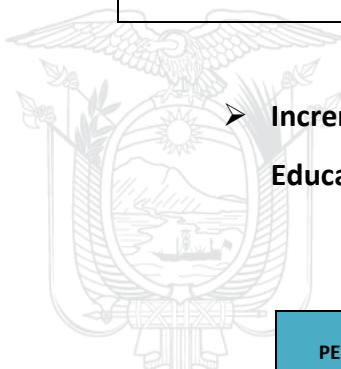
CONTRATACIONES AÑO 2019	PRESUPUESTO DEVENGADO (EJECUTADO) EN DÓLARES
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PERMANENTE PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09-EDUCACIÓN	36.400,00
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PERTENECIENTE A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CUMBAYA, EDUARDO SALAZAR, LEONARDO MALDONADO, PEDRO BOUGUER, PROF ECHEVERRIA, RICARDO RODRIGUEZ, TRES DE DICIEMBRE, VÍCTOR M. PEÑAHERERRA, YARUQUI, 24 DE JULIO, TUMBACO, CARDENAL DE LA TORRE DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN 17D09 POR SUBASTA INVERSA	95.000,00
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL DISTRITO 17D09 EDUCACIÓN POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	48.839,73
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PERTENECIENTE A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CUMBAYA, EDUARDO SALAZAR, LEONARDO MALDONADO, PEDRO BOUGUER, PROF. ECHEVERRIA, RICARDO RODRIGUEZ, TRES DE DICIEMBRE, VICTOR M. PEÑAHERERRA, YARUQUI, 24 DE JULIO, TUMBACO, CARDENAL DE LA TORRE DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN 17D09. POR SUBASTA INVERSA	254.061,00
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BARES PARA LAS INSTITUCIONES 24 DE JULIO, BELLO HORIZONTE DOCTOR ARTURO FREIRE, CARDENAL CARLOS MARÍA DE LA TORRE, JORGE ICAZA, MANABÍ, RICARDO	41.000,09

RODRÍGUEZ, ROSA MARÍA LÓPEZ BACA, EDUARDO SALAZAR Y YARUQUÍ PERTENECIENTES AL DISTRITO 17D09-EDUCACIÓN	
CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09	21.285,00
CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE AREAS INTERNAS Y EXTERNAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RICARDO RODRIGUEZ, ROBERTO ESPINOSA, VICTOR MANUEL PEÑAHERRERA, TUMBACO, CARDENAL CARLOS MARIA DE LA TORRE, 24 DE JULIO, SAN JUAN BAUTISTA, FRAY JODOCO, ROSA MARIA LOPEZ, JORGE ICaza, MANUEL QUIROGA, CLEOTILDE GUILLEN DE REZZANO DE LA DIRECCION DISTRITAL 17D09 PARROQUIAS RURALES (TUMBACO A TABABELA), MEDIANTE CATALOGO ELECTRONICO.	42.970,32
ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA) Y DE SUS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A CARGO	21.781,08
ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA) Y DE SUS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A CARGO	42.681,72
CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL DISTRITO 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	17.656,32
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA EL REGIMEN SIERRA AÑO LECTIVO 2019-2020 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 "TUMBACO"	816.536,28
CONTRATACION DEL SERVICIO DE PINTURA PARA PAREDES EXTERIORES, FACHADAS Y CERRAMIENTO INCLUIDO MATERIALES EN EL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	7.667,45
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INTERCULTURALES BILINGÜES PARA EL REGIMEN SIERRA AÑO LECTIVO 2019-2020 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 TUMBACO	1.037,08
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL DISTRITO 17D09 EDUCACIÓN POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO	6.403,00
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES BILINGÜES CON PERTINENCIA CULTURAL, PARA EL REGIMEN SIERRA- AMAZONIA AÑO LECTIVO 2019-2020 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 "TUMBACO" MEDIANTE CATÁLOGO ELECTRÓNICO	226,85
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 "TUMBACO" PARA EL AÑO 2020	19.350,00
ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	1.279,88
CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE ÁREAS INTERNAS Y EXTERNAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RICARDO RODRÍGUEZ, ROBERTO ESPINOSA, VÍCTOR MANUEL PEÑAHERRERA, TUMBACO, CARDENAL CARLOS MARÍA DE LA TORRE, 24 DE JULIO, SAN JUAN BAUTISTA, FRAY JODOCO, ROSA MARÍA LÓPEZ, JORGE ICaza, MANUEL QUIROGA, CLEOTILDE GUILLÉN DE REZZANO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 PARROQUIAS RURALES (TUMBACO A TABABELA) – EDUCACIÓN PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN 9, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. MEDIANTE CATÁLOGO ELECTRÓNICO. AÑO 2020	149.850,00
MOBILIARIO DISTRITO	24.288,32
ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DESPACHO DE COMBUSTIBLE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	1.569,64
CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORREOS LOCAL Y NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	166,96
SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA INFORMÁTICA LEXIS PARA EL ÁREA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACION	810

ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BACHILLERATO A CARGO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	6.309,96
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COURIER EN LA MODALIDAD PUERTA A PUERTA PARA LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE LOS EXÁMENES Y OTROS DOCUMENTOS A LA OBI, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFERTAN BACHILLERATO INTERNACIONAL PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN.	947,46
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN Y SER BACHILLER AÑO LECTIVO 2018-2019, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	1.862,00
ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN Y SER BACHILLER AÑO LECTIVO 2018-2019 DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	1.607,66
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS PARA BIENES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA) Y DE SUS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A CARGO	6.354,34
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	4.251,80
SERVICIO DE HOSTING - PARA EL ALOJAMIENTO DEL SISTEMA DE ROLES DE PAGO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 (TUMBACO-TABABELA)	159,2
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	1.006,88
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LA FLOTA VEHICULAR PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	1.622,63
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN. (SELLOS Y NUMERADORAS)	439,07
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	4.150,04
SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA CEREMONIA DE INCORPORACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS DE 4 AÑOS DE EDAD DEL SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA PRIMERA INFANCIA SAFPI AÑO LECTIVO 2018 - 2019 DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09	6.343,75
ADQUISICIÓN DE TONER Y TINTA PARA LAS IMPRESORAS QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO DE TITULACION Y SER BACHILLER AÑO LECTIVO 2018-2019	932,27
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	1.081,20
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESALOJO DE POZOS SÉPTICOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09	240
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL DISTRITO 17D09 EDUCACIÓN POR ÍNFIMA CUANTÍA	3.929,25
ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LAS IMPRESORAS/COPIADORAS/COMPUTADORAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACION (TUMBACO A TABABELA) Y DE SUS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A CARGO	2.193,00
ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE FIDELIDAD PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS PERETENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	2.441,41
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES BILINGÜES CON PERTINENCIA CULTURAL, PARA EL REGIMEN SIERRA-AMAZONÍA AÑO LECTIVO2019-2020, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 "TUMBACO".MEDIANTE INFIMA CUANTIA	35
ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS MÉDICOS PARA PREVENCIÓN (CENTROS ODONTOLÓGICOS Y CENTROS MÉDICOS) DE LAS INSTITUCIONESEDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 (INSUMOS MÉDICOS)	335,7

ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS MÉDICOS PARA PREVENCIÓN (CENTROS ODONTOLÓGICOS Y CENTROS MÉDICOS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 (INSUMOS ODONTOLÓGICOS)	553,57
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS MEDIÁTICOS DE PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICA, FERIAS DE INVESTIGACIÓN Y O INNOVACIÓN, FERIAS DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FOROS DE FORTALECIMIENTO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON BACHILLERATO TÉCNICO Y BACHILLERATO TÉCNICO PRODUCTIVO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09	6.030,00
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES PARA TRASLADO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA LAS INSTITUCIONES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	3.500,00
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL BAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIFO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09	6.454,16
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL BAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO ECHEVERRÍA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09	7.080,58
SERVICIO DE DESPACHO DE COMBUSTIBLE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	1.071,43
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTIBAJE PARA TRASLADO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA LAS INSTITUCIONES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	2.700,00
CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LA FURGONETA FORD ECONOLINE Y EL BUS CHEVROLET FTR PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	355
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LA FURGONETA FORD ECONOLINE Y EL BUS CHEVROLET PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	1.722,00
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS (DATA CENTER) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	6.365,89
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS (CÁMARAS DE SEGURIDAD IP), ADECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN, SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO Y CAPACITACIÓN	1.472,50
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)"	1.795,50
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS TODO RIESGO PARA LA FLOTA VEHICULAR PERTENECIENTE AL DISTRITO 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	2.346,28
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA LOS VEHICULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	540
ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UPS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	7.105,88
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	239,24
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	7.105,88
ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	1.650,00
CONTRATACIÓN DE SEGUROS ESTUDIANTILES PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO TÉCNICO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 17D09-TUMBACO	1.215,99
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS PARA EL MANEJO Y CRIANZA DE ANIMALES DE LA GRANJA PECUARIA (ESPECIES MAYORES Y MENORES) PARA EL COLEGIO TÉCNICO AGROPECUARIO EDUARDO SALAZAR GÓMEZ PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	3.251,93

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA MAQUINARIA DE LA PLANTA DE LÁCTEOS (PARTE DOS) EN EL COLEGIO TÉCNICO AGROPECUARIO EDUARDO SALAZAR GÓMEZ, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09-TUMBACO	7.083,49
ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA LA PLANTA DE LÁCTEOS DEL COLEGIO TÉCNICO AGROPECUARIO EDUARDO SALAZAR GÓMEZ PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 TUMBACO	552
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES DE LUZ Y AGUA Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL COLEGIO TÉCNICO AGROPECUARIO EDUARDO SALAZAR GÓMEZ PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 TUMBACO	5.120,00
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DIDÁCTICOS DEMOSTRATIVOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL COLEGIO TÉCNICO EDUARDO SALAZAR GÓMEZ, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 TUMBACO	2.634,42
ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DIDÁCTICOS DEMOSTRATIVOS EN LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS DEL COLEGIO TÉCNICO AGROPECUARIO EDUARDO SALAZAR GÓMEZ, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 TUMBACO	910,19
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORREOS LOCAL Y NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN (TUMBACO-TABABELA)	37,83
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESALOJO DE POZO SÉPTICO DE LA ESCUELA CARLOS VALLEJO GUZMÁN PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09	240
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO EN DÓLARES	1.776.237,10



Elaborado por: Unidad Administrativa-17D09

➤ **Incrementar la eficiencia del Modelo de Gestión del Ministerio de Educación**

Tabla Nro. 28 Permisos de funcionamiento otorgados en el 2019

PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS CERRADAS Y AMPLIACIÓN DE OFERTA DE IE FISCALES QUE TIENEN BACHILLERATO TÉCNICO PRODUCTIVO-2019			
DISTRITO	AÑO 2019		
	PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	IE CERRADAS	AMPLIACIÓN DE OFERTA DE IE FISCALES QUE TIENEN BTP
17D09	25	0	1
TOTAL GENERAL	25	0	1

Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación 17D09

▪ **GESTIÓN ATENCIÓN CIUDADANA**

La Unidad Distrital de Atención Ciudadana es la encargada de la atención a los actores del sistema educativo: docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia.

Las funciones de esta unidad son: informar, orientar y asesorar a los actores del sistema educativo en cualquiera de los temas que requieran; recibir y tramitar las sugerencias y quejas; realizar funciones de difusión de información; y gestionar los requerimientos de

la ciudadanía a través de la gestión de las Solicitudes de Atención Ciudadana ingresadas a la Dirección Distrital por los diferentes canales establecidos para este cometido.

Dentro de este contexto, y con la finalidad de cumplir con los Objetivos de Calidad establecidos dentro de la organización el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana reporta para el año 2019, 7219 trámites atendidos en la Dirección Distrital de Educación 17D09-TUMBACO, aquí el detalle:

Nº	UNIDAD EJECUTORA DEL PROCESO	CANTIDAD DE TRÁMITES
	ADMINISTRACION ESCOLAR	189
	APOYO Y SEGUIMIENTO	1942
	ASESORIA JURIDICA	77
	ATENCION CIUDADANA	1947
	COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	474
	DESARROLLO PROFESIONAL / TALENTO HUMANO	919
	FINANCIERO	401
	JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	193
	PLANIFICACION	660
	TALENTO HUMANO	386
	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	31
	TOTAL	7219

Tabla 29. Trámites ciudadanos atendidos en el año 2019

Las Unidades de Atención Ciudadana y Apoyo y Seguimiento son las áreas con mayor cantidad de trámites atendidos, con 26,97% y 26,90% respectivamente. El 46,13% restante de trámites es atendido por las unidades de Administración Escolar, Asesoría Jurídica, Coordinación Educativa, Desarrollo Profesional, Financiero, Junta de Resolución de Conflictos, Planificación, Talento Humano y Tecnología de La Información y Comunicaciones.

3. CONCLUSIONES

Con la finalidad de brindar un servicio educativo de calidad otorgó 25 permisos de funcionamiento entre instituciones fiscales, particulares y fisco misionales, garantizando de esta manera la oferta educativa conforme a la normativa vigente.

- 
- Con el propósito de atender los requerimientos de los estudiantes y llegar a los estándares de calidad en la educación, realizó en el año 2019 el acondicionamiento y mejoramiento de las instalaciones de 13 instituciones educativas existentes.
 - Para precautelar la integridad de la comunidad educativa se doto del servicio de seguridad y vigilancia a 12 instituciones educativas, de la misma manera se doto del Servicio de Limpieza a Instituciones Educativas
 - Se instaló 9 cámaras de seguridad en las instituciones educativas fiscales de esta Dirección con la finalidad de precautelar la seguridad de los niños, niñas y adolescentes.
 - Se ha desarrollado talleres de trabajo sobre “La Misión Cero Drogas”, es una propuesta de participación de padres y madres de familia en acciones de protección, prevención y seguridad en los espacios perimetrales e internos de las instituciones educativas, mediante la organización y funcionamiento de “brigadas preventivas”, en estos espacios se han implementado en 5 instituciones educativas.
 - La Dirección Distrital 17D09 realiza la propuesta de dos redes educativas ubicadas en la parroquia de Pifo y El Quinche, con la finalidad de generar una fuerza contraria a la dispersión, aglutinando y articulando centros educativos alrededor de una misma gestión.
 - Se han implementado brigadas de seguridad en 10 instituciones educativas, con el fin de brindar seguridad a los estudiantes al ingreso y salida de los establecimientos educativos, así como en horas de recreo, el involucramiento de los padres de familia en la brigada con los docentes y profesionales DECE, inspectores, entre otros actores.
 - En el proceso de inscripción 2018-2019 se inscribieron 18 estudiantes con NEE asociados a discapacidad al sistema educativo fiscal, considerando que la Dirección Distrital está trabajando para la implementación de dos aulas para atención de este grupo de niño, niñas.
 - En el año 2019 se incorporaron al Distrito 10 Pedagogos de Apoyo a la Inclusión, sus ejes de acción de los Pedagogos de Apoyo a la Inclusión son

los siguientes: sensibilización, detección, asesoramiento, intervención y seguimiento de estudiantes con NEE asociados y no asociados a discapacidad.

- Se crearon 2 aulas de educación especializada en las instituciones educativas Fray Jodoco Ricke y Cardenal de la Torre.
- Se realizó 268 evaluaciones de estudiantes con NEE (Necesidades Educativas Especiales) asociados o no a la discapacidad.
- La ejecución del presupuesto asignado a la Dirección Distrital 17D09 Tumbaco-Tababela, fue del 99,90 % en relación al monto planificado.

4. DESAFIOS PARA LA GESTIÓN 2020

- Optimizar la planta docente de las Instituciones Educativas de la Dirección Distrital de Educación 17D09-Tumbaco, a fin de garantizar una educación de calidad.
- Plan lector autorizado por la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico, Lectimus a cargo de la empresa Difusión Científica en 3 establecimientos del Distrito
- Revalorizar la profesión docente mediante capacitación permanente y mejores condiciones de trabajo y ambiente laboral
- Fortalecer la enseñanza del idioma inglés en el Sistema Nacional Educativo.
- Fortalecer de la figura de bachillerato técnico en los establecimientos que ofertan esa figura con el afán de innovar la educación técnica, dando un giro de las figuras tradicionales a nuevas áreas de conformidad a la normativa del Ministerio de Educación.
- Implantación de las aulas especializada para atender a estudiantes con NEE
- Alcanzar el 100% de ejecución presupuestaria de los recursos asignados a la Dirección Distrital de Educación 17D09-Tumbaco.
- Actualización del estado de los predios de los establecimientos educativos.
- Superar el número de bachilleres para el ingreso al sistema de educación superior- Ser Bachiller

- Promover actividades artísticas y culturales para los diferentes niveles de los establecimientos educativos del distrito
- Implantar la oferta técnica del Bachillerato Técnico Productivo en los establecimientos técnicos del distrito.
- Establecer círculos de reflexión pedagógica entre los docentes y autoridades de los establecimientos educativos, para promover la escritura en artículos pedagógicos.
- Incrementar la Cobertura en los Niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.
- Constatación física de los inventarios de las instituciones educativas, se está trabajando conforme al Acuerdo Nro. 041-CG-2016.
- Establecer procesos de capacitación entre docentes y administrativos en función de los conocimientos y experiencias de estos, para fortalecer los procesos educativos en los establecimientos.
- Brindar soporte técnico a toda la infraestructura tecnológica (Conexión a internet, Red LAN, Servidores, UPS, equipos de conectividad, impresoras, escáneres, cableado, red Wireless, tablets, computadores de escritorio y laptops) del Distrito y apoyo en dicha área a todos los funcionarios, así como también en Instituciones Educativas a Docentes y Autoridades.



ANEXOS

Instituciones Educativas y Beneficiarios de recursos educativos
Elaborado por: Unidad Distrital de Operaciones y Logística 17D09





MANTENIMIENTOS 2019

REHABILITACIÓN DE CUBIERTAS, BATERIAS SANITARIAS, SISTENA DE ALCANTARILLADO,
PISOS, MAMPOSTERÍA, TUMBADOS CERRAMIENTO Y ESPACIOS RECREATIVOS DEL
DISTRITO17D09







